PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Quibdó, 31 de octubre de 2021

Señor (a)
Yilse Aleida Ruiz Carrillo
Supervisor(a) Contrato No. 2581327
Coordinadora Administrativa.
Dependencia. Formación complementaria
Quibdó.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de octubre del año 2021.

Referencia: No. 2581327 del 2021.

Rosnery Machado Perlaza, identificado con la cédula de ciudadanía No. 35892853, en mi calidad de Contratista del SENA, en Formación complementaria en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia número 2581327 a continuación presento el Informe de actividades realizadas entre el 1 y 31 de octubre, mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para cada uno de los contratos la suma de VEINTI SIETE MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (**27.084.960**) esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago correspondiente al mes de junio por valor de TRES MILLONES NUEVE MIL CUATROCIENTOSCUARENTA PESOS ($3.009.440 MCT) b) cinco (5) pagos iguales correspondiente a los meses de julio a noviembre del 2021 por un valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS ($4.299.200) C/U) y un último pago correspondiente al mes de diciembre por un valor de DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS $2.579.520 MCTE

Plazo: Será hasta el 18 de diciembre de 2021.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor técnico y de apoyo a la gestión del emprendimiento y/o la empleabilidad rural en la modalidad presencial y/o a distancia; enmarcada en los lineamientos del programa SENA Emprende Rural SER.

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo a lo establecido en los lineamientos entregados por la coordinación nacional de emprendimiento.	Se realiza la planeación pedagógica en base a la guía de aprendizaje e instrumento de evaluación sobre los cultivos transitorios, para la nueva ficha num. 2429429, enel municipio de Lloró.	Reporte de documentos, compartido en el Drive institucional.
2	Realizar alistamiento de la formación, en la formulación de los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores de emprendimiento;debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de materiales de formación.	Se inicia la formación con aprendices de la comunidad de Lloró; sobre emprendimiento en producción de cultivos transitorios; implementando estrategias didácticas donde ellos son autores de su conocimiento. Además se elaboran talleres para facilitar la comprensión de las competencias y resultados de aprendizajes asociados al programa de formación, al igual que el uso de videos, como herramientas de ayuda visual.	Lista de asistencia Evidencias fotografica
3	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica formación por proyectos y en la modalidad blended learning, de acuerdo con los procedimientos ylineamientos establecidos en la guía para la ejecución del programa SER.	Se inicia nueva formación con aprendices de la comunidad de Lloró.	Acción en proceso

4	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizadala formación.	Se evalua la ruta de aprendizaje de la ficha 2402362.	Evidencia en Sofia plus.
5	Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA, para el seguimiento de la formación tales como Sofía Plus y otros dispuestos temporalmente para elseguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor de contrato y al Dinamizados Rural Centro SER.	Desarrollo y entrega del informe mensual de actividades, correspondiente al mes de octubre.	Informe mensual, enviado via correo a la coord.. operativa.
6	Apoyar la articulación de las acciones del programa SER con las estrategias institucionales tales como SENNOVA, AGROSENA, SIGC; de acuerdo con las orientaciones del apoyo misional de centro SER.	Acción en proceso	Acción en proceso
7	Entregar al Dinamizador Rural del Centro SER. La información y documentación requerida para la creación de la unidad productiva en el aplicativo Sofia Plus, resultado de la ejecución de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales.	Para el caso del municipio de Medio San Juan y novita; se crearon dos UP. Y esta en proceso de creación en la comunidad de Lloró.	Document ación, subida al DRIVE.
8	Realizar y/o gestionar la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de empleo del SENA. De los aprendices que no conforme parte de las unidades productivas a crear en cada proyecto, de manera informada y consentida por los mismo, asi como de los aprendices formados por la línea de ocupaciones rurales garantizando la consignación de información veraz y actualizada, asi como informar los mecanismos de consulta a los aprendices.	Se desarrollan actividades de evaluación de la ruta, perteneciente a la ficha 2402362.	Reporte de juicios de evaluación, en sofia plus.

9	Programar y reportar a su supervisor de contrato con una antelación minina de una semana, los ambientes de aprendizajes y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto	Se reporta el inicio de formación, en la comunidad de Lloró, donde se impartirá la formación en salón comunal.	Evidencia fotografica

	contractual		
10	Participar cuando el centro de formación lo requiera en jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento.	Acción en proceso	Acción en proceso
11	registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a) verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados queden en estado matriculado, b) proyecto formativo aprobado, c) ruta de aprendizaje creada, d) aprendices asociados a la ruta, e) registro de juicios evaluativos evidenciando el cumplimiento de los resultados de aprendizaje, comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Se registran, inscriben y asociación a nuevos aprendices en la plataforma de Sofía Plus, para el curso de Emprendimiento en producción de cultivos transitorios, en la comunidad de Lloró. Quedando registrados, matriculados y en formación 23 aprendices en el curso en mención.	Aprendices registrados en la plataforma sofia plus.
12	Realizar el diagnóstico final, georreferenciación y caracterización de las unidades productivas creadas, en el marco de las acciones de formación de la Fase I del programa SER.	Se entrega sistematización de la comunidad de Pindaza, Medio San Juan.	Evidencias en DRVE
13	Realizar diagnóstico final a las unidades productivas que participan en las acciones de formación para el fortalecimiento correspondiente a la fase II del programa SER, cada vez que una unidad participe en una formación	Acción en proceso.	Acción en proceso.

14	Apoyar al programa SER en la ejecución de actividades estratégicas tales como: fortalecimiento técnico, acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización y gestión empresarial y financiera cuando se requiera, sin que esta acción afecte la intensidad horaria de los procesos formativos asignados.	Se inicia gestión para la entrega de rotulado, para las botellas del viche en San Jerónimo, lo que permite proporcionar al consumidor información sobre el producto y da identidad para la comercialización del viche en la ciudad de Quibdó. Encuanto a la comunidad de Pindaza, se estructura y organizan rotulados, para la comercialización de la panela. Se asiste a reunión, para articular esfuerzos con la Federación de departamentos; con la finalidad de aportar algunas herramientas necesarias para la tecnificación y formalización del Viche, en las comunidades del Medio San Juan (San Jerónimo y Pindaza).	Evidencias fotográficas de reunión con Pasteles doña Ana. Evidencias en la ESI. Evidencias fotográficas e informe de la reunión.

15	Formular y gestionar en articulación con el instructor de emprendimiento los componentes de la estructura integrada de seguimiento como entregable en el proceso formativo de la creación de la unidad productiva.	En la ficha 2402362, se diligenció el formato de estructura de seguimiento, junto al compañero Eberto Mosquera.	Formato, en DRIVE
16	Participar en las jornadas de actualización y transferencias tecnológicas convocadas por Dinamizador Rural del Centro SER y/o por la Coordinación Nacional de Emprendimiento para su implementación en las acciones del mismo.	Se desarrolló el curso; desarrollo de habilidades digitales, para la gestión de la información. Se asistió la inducción en seguridad y salud en el trabajo, de la entidad; de igual manera, se aprobó la evaluación de apropiación de conocimientos del manual de discapacidad y su política en el SENA. Se participa en reuniones virtuales, de seguimiento al proceso de formación, liderado por la dinamizadora, Deiby Teran.	Registro en Sofia Plus. Certificados de aprobación. Pantallazo de la reunión virtual.
17	Apoyar la identificación y sistematización de casos exitosos de unidades productivas y empresas rurales	Acción en proceso	Acción en proceso
18	Consolidar la creación de unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo este ítem se ajusta de acuerdo con los diseños curriculares que se designen.	Para el caso del municipio de Medio San Juan y novita; se crearon dos UP, tales como: En San Jerónimo, en la línea de autoconsumo se creó ASOMUREPAZ Y en Pindaza , se crea a PINDAPANELAS. Bajo la línea de negocios rurales.	Evidencias plasmadas en formatos subidos al drive.

19	El contratista se compromete a evidenciar Proyecto formativo conjunto cuando corresponda: ▪ Evidencia inducción a aprendices ▪ Guía de aprendizaje ▪ Plan de mejoramiento a aprendices cuando corresponda Juicios evaluativos en SOFIA PLUS Como evidencia de la unidad	Se desarrollan todas las actividades concerniente a la unidad Productiva de Negocios Rurales en la ficha culminada, con num. 2402362, comunidad de Pindaza, como es la estructura de seguimiento, donde se integran todos los componentes descritos para este tipo de Unidad productiva.	Actividades cargadas al DRIVE

	Productiva de Negocios Rurales la estructura de seguimiento integradaen los siguientes componentes: ▪ Herramienta modelo denegocio CANVAS ▪ Estructura organizacionalunidad productiva ▪ Estructura de costos modelode negocio ▪ Análisis financiero modelo denegocio ▪ Ficha técnica que aplique delproducto (s) o servicio (s). Como evidencia de la unidadproductiva de Autoconsumo: ▪ Evidencias de aplicación Herramientas Tropenbos(Mapa territorio, Casita, Calendarios) ▪ Evidencia de aplicación del instrumento familiar (encuesta)(Firma del Aprendiz y colocar en DRIVE) ▪ El modelo CANVAS adaptadode negocios para Autoconsumo. <u>OPCIONAL DE ACUERDO CON LOS DISEÑOS CURRICULARES ASIGNADOS</u> De apoyo a la empleabilidad: ▪ Realizar acciones de formaciónpara la ocupación rural ▪ Realizar orientación ocupacional personalizada y grupal, para las personas formadas en el programa SER en procura de mejorar sus posibilidades de inserción en elmercado laboral.		

	Apoyar la gestión la inscripción de empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este.		
20	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas.	Afiliación a positiva en el tipo de riesgo dispuesto por la entidad	Documento de afiliación a positiva

21	Gestionar la certificación en las normas de competencia ““Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación.	Acción en proceso, para la comunidad de Lloró. Certificaciones listas y cargadas, para la comunidad de pindaza	Acción en proceso, para su entrega.

	concertados” y “0rientar procesos formativos en la modalidad a distanciacon base en los planes de estudio”, cuando al momento de contratación, no se cuente con ellas dentro del 1er semestre 2021.		

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	27821	Medio San juan - Pindaza	04 de Octubre de 2021	10 de Octubre de 2021
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivoinforme que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla (9425085254), expedida por aportes en linea correspondiente al mes de **septiembre** de 2021, según decreto **1273** de 2018. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “ *Decreto Ley Antitrámites”*)

NOTA: Se realizó reajuste a la planilla num. 9425085254, arrojando el siguiente numero de planilla 9426653361.

Evidencias en (19) folios.

Cordialmente,

ROSNERY MACHADO PERLAZA
Contratista
CC. No. 35892853

Recibí a satisfacción:

YILSE ALEIDA RUIZ CARRILLO
Supervisor(a) Contrato No. 2581327 de 2021
Coordinadora Académica.

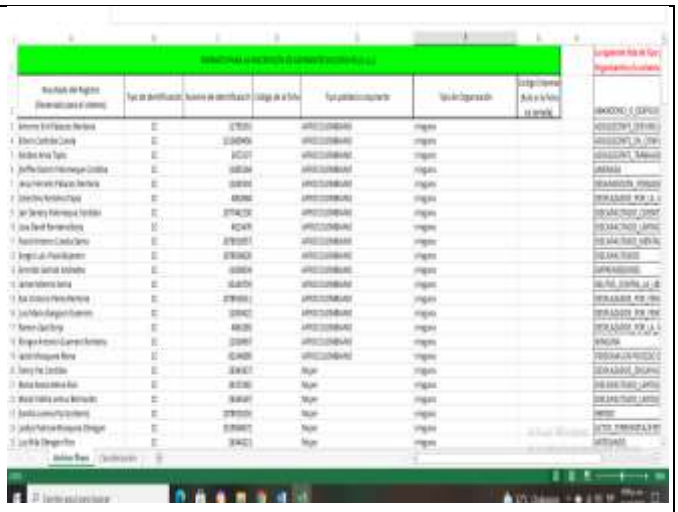
Evidencias.

Tema: Inscripción, entrega de archivo plano y asociación de aprendices de la comunidad deLloró, a la ficha 2429429, en sofia plus.

Fecha: 12 de octubre de 2021

Lugar: plataforma sofia plus

Logros: Identificar los aprendices en formación, del curso emprendimiento en producción de cultivos transitorios.

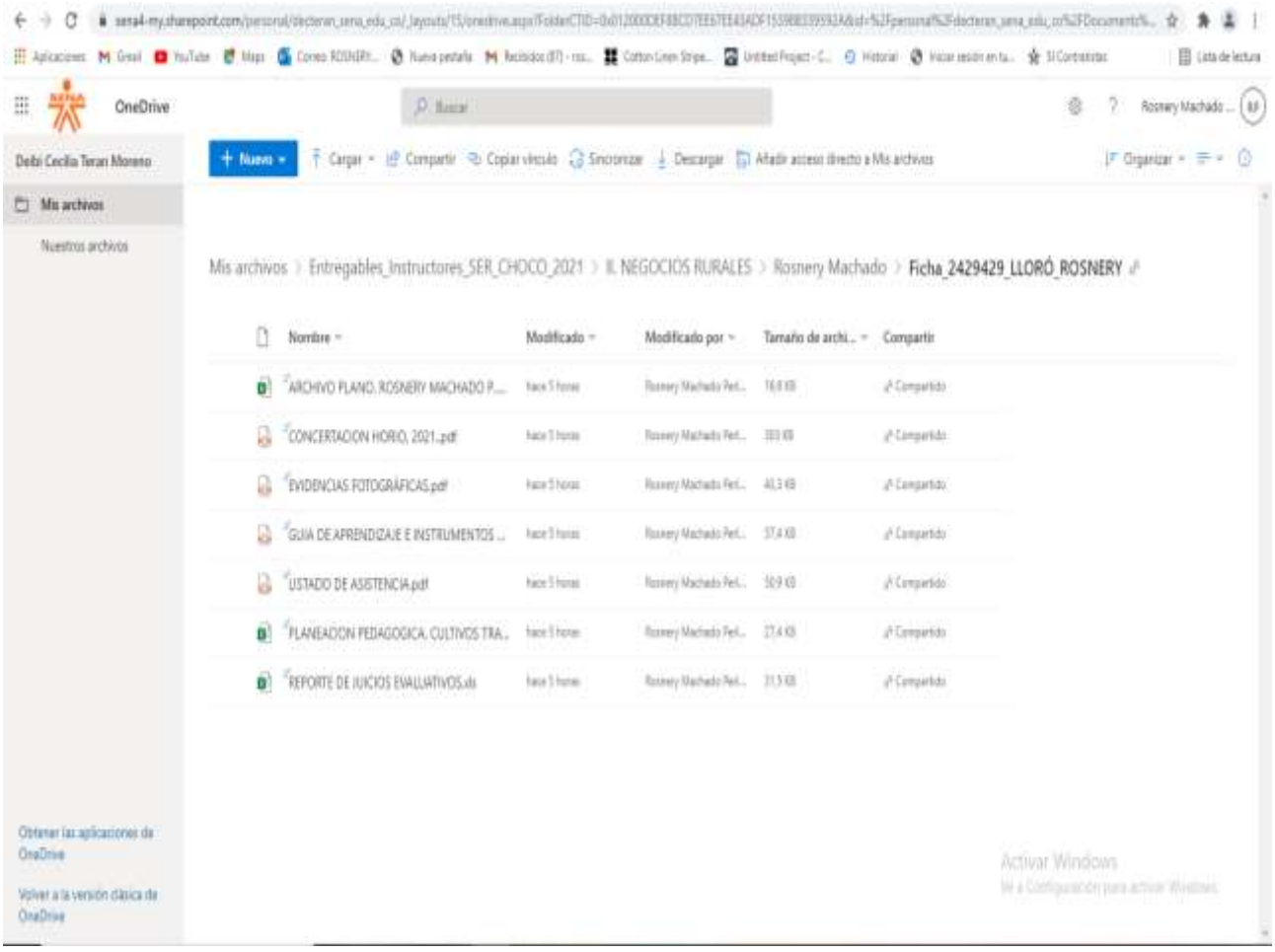
<table>
<tr>
<td>
</td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
</table>

Tema: Planeación pedagógica, para el curso de emprendimiento en producción de cultivos transitorios.

Fecha: 05 de octubre de 2021

Lugar: Driver

Logros: Ayudar y orientar el desarrollo de las labores de enseñanza con los aprendices del Mupio de Lloró.

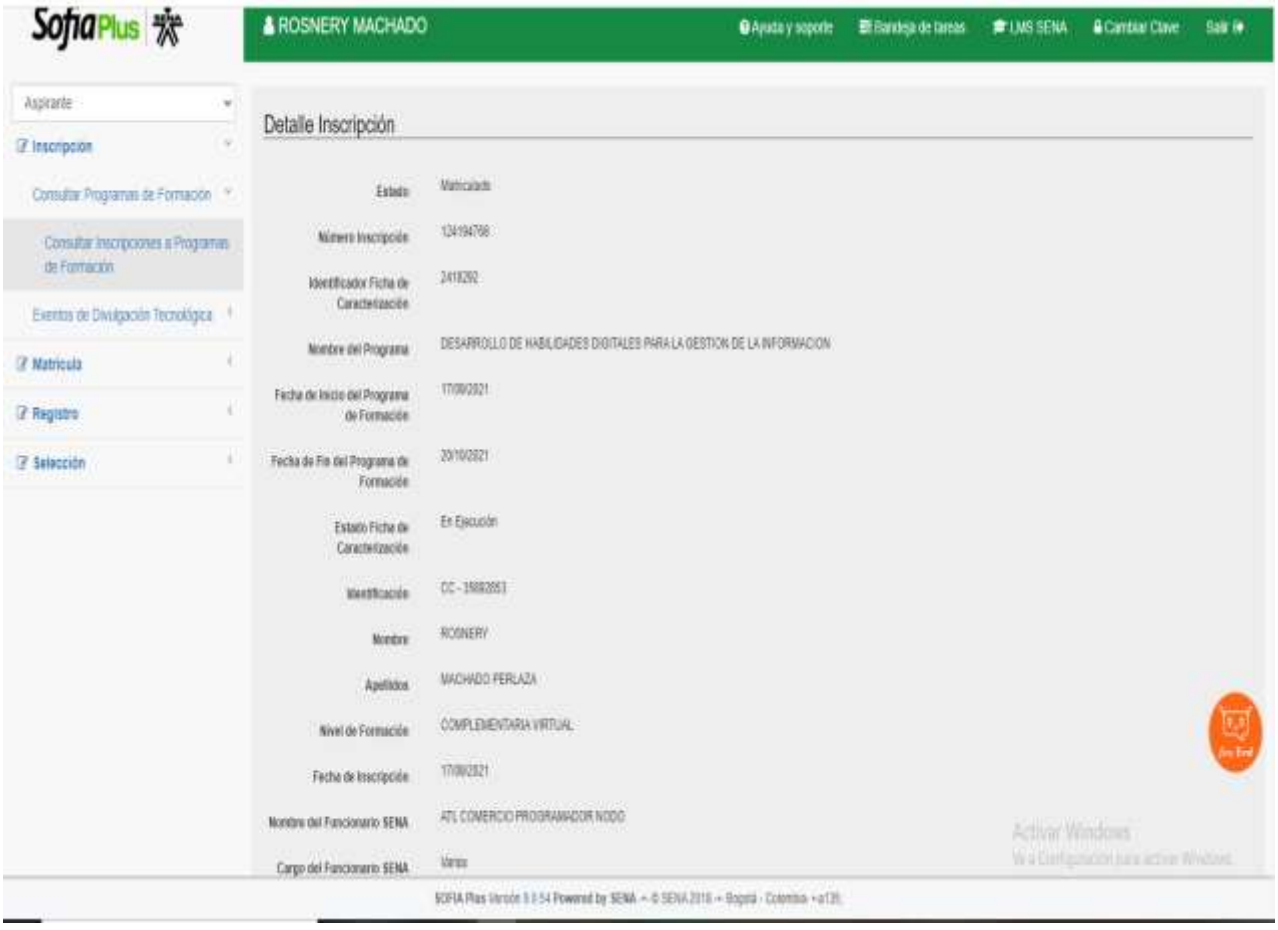


Tema: Curso desarrollo de habilidades digitales, para la gestión de la información;

Fecha: octubre de 2021.

Lugar: plataforma SOFIA PLUS

Logros: Se abordó conceptos básicos relacionados con los dispositivos usados para navegar en internet, así como la influencia que tiene el uso de las tecnologías de información y comunicación - TIC en diferentes hambitos educativos, los cuales se podrán tomar como base, al impartir formación con los aprendices.



Tema: Inducción en seguridad y salud en el trabajo de la entidad y la Evaluación de apropiación de conocimientos del manual de discapacidad y su política en el SENA

Fecha: 28 de octubre de 2021.

Lugar: Plataforma, Compromiso SST

Logros: Generacion de conocimiento de los recursos, materiales y humanos, para la prevención o reducción de riesgo absoluto. Tambien se profundiza en cuanto a la cultura instituconal incluyente, como accion afirmativa para promover acciones integradas y accesibles para las personas con discapacidad.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

siga

Hace constar:

Que el Sr(a) ROSNERY MACHADO PERLAZA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 35892853 realizó el día 26/06/2021 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo ROSNERY MACHADO PERLAZA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 35892853 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

MANUAL DE DISCAPACIDAD Y SU POLÍTICA EN EL SENA

Agencia Pública DE EMPLEO

Hace constar:

Que el Sr(a) ROSNERY MACHADO PERLAZA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 35892853 el día 15/10/2021 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.

La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad.

Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA

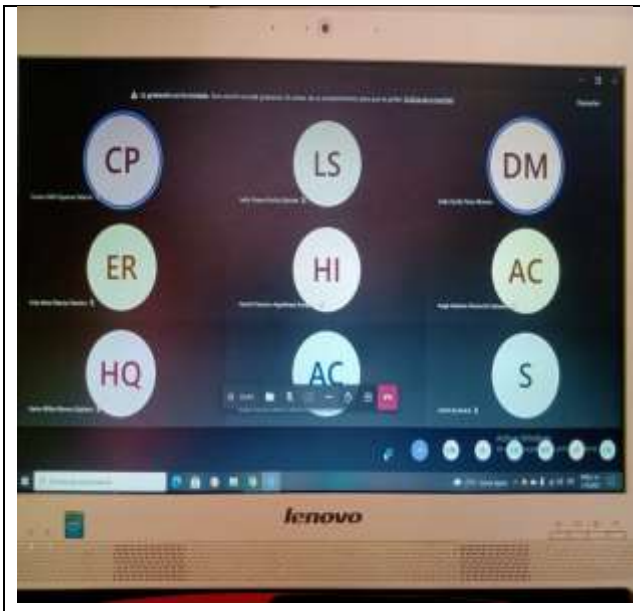
Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

Tema: Reuniones virtuales, de seguimiento al proceso de formación, liderado por la dinamizadora, Deiby Teran.

Fecha: 1 de octubre de 2021.

Lugar: Virtual meet

Logros: Conocer los avances del programa, los requerimientos en cuanto a entregables, terminos de legalizacion y ejecucion de la feria agricola.

<table>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
</table>

Tema: Formación con aprendices del municipio de Lloró

Fecha: octubre 11 de 2021

Lugar: Ambiente, salón del concejo

Logros: Concertación de horario e inicio de la formación y fortalecimiento en emprendimiento en la producción de cultivos transitorios – Lloró.









